

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. { Un trimestre..... 1'20 pesetas.
Un año..... 4'80 id.
Número suelto corrientes 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

Los eternos obstáculos.

No vacilaríamos un punto en diputar de trascendentales los sucesos políticos que hace algunos meses se vienen sucediendo, de transcendencia los actuales momentos, si no se tratara de este desgraciado país. Aquí está probado que, sin peligro de que suceda nada, puede pasar todo, todo menos lo que lógicamente debiera pasar.

Así hemos podido ver un conato de opinión pública manifestada solo en la triste modalidad del anhelo, de la ansiedad con que esperaba, en su inmensa mayoría, la aparición de un programa y un hecho importantísimo fiándolo exclusivamente á la favorable ó desfavorable disposición de un joven de veinte años; no á las formas activas de manifestación. Así hemos podido ver á gran número de gentes, incluso, claro es, no pocos republicanos, olvidando que los liberales, para hacerse fuertes, siempre solieron lanzar al viento vistosos señuelos, haciendo de una buena parte del republicanismo algo así como cabeza de turco; recientes están los días de «Electra» y del casamiento «Caserta», el hoy infante D. Carlos. Y hemos visto finalmente al Sr. Moret esperando el decreto de disolución que vendría seguido—al decir de ellos—de la secularización del Estado y la libertad de conciencia, simplemente, de las cacareadas inclinaciones liberales del joven monarca.

La solución, al fin, ya la tenemos. Ni ha habido decreto de disolución, ni habrá libertad de conciencia y demás reformas liberales. Según las declaraciones de los ministros salientes, en su último consejo, después de haberles el rey pedido y escuchado la opinión y consejo de cada uno, respondió que no podía conceder el famoso decreto, aduciendo, según esas mismas declaraciones exministeriales, varias razones que, por el grado de su fuerza, nosotros calificaremos de «mayor y menor cuantía».

Estimamos de «menor cuantía» la que se funda en las respuestas dadas al monarca por los prohombres liberales consultados, pues si bien juzgaron innecesaria la disolución de las Cortes, tampoco se opusieron á ella, declarando que la aceptarían si se iba á la realización de un programa de reformas liberales avanzadas. Es muy lógico, muy razonable, juzgar que esta actitud no ha podido tener peso alguno en un ánimo, tan inclinado á las reformas avanzadas, como el que á D. Alfonso de Borbón atribuyen los liberales ilusos.

Consideramos de «mayor cuantía» la razón también alegada por el monarca, de que el decreto de disolución representaba un serio peligro para la vida del partido conservador.

Sucede en efecto que este es dueño de todas las posiciones que dirigen y rodean el poder; afirmada fuertemente, con el decreto, una situación liberal, no hubiera tardado mucho tiempo el conservadurismo en verse desalojado de no pocas de sus fuertes posiciones, desmontada en gran parte la poderosa máquina conservadora. Pero no se ha querido así; ya se ha visto como en el ánimo de un joven liberalísimo, según dicen, han pesado más que el afán de los avances liberales, las consideraciones á la vida, á la hegemonía de las fuerzas conservadoras estacionarias y regresivas; porque el actual ministerio ú otro cualquiera de la misma situación, ni hará ni podrá hacer nada ni servirá de otra cosa que de puente á Maura y cohortes. Se ha preferido el conser-

vadurismo y reaccionarismo, al liberalismo, la hegemonía conservadora á la liberal, el predominio de los elementos estacionarios y regresivos á los de avance liberal. ¡Liberalismo acreditado!

Pensando en estas cosas, hemos sentido, un momento, las añoranzas de la primera juventud cuando leímos por primera vez la historia de España debajo del poder del deseado Fernando VII, y hemos recordado los días en que el imbécil canalla coronado exclamaba: «marchemos y yo el primero por la senda constitucional». Claro es, que luego él no sólo se quedaba en tierra, sino que marchaba al revés.

Los eternos obstáculos tradicionales perseveran, siguen imponiéndose. Mejor dicho, no necesitan imponerse, tienen su más genuina representación en la cumbre; el terreno perfectamente preparado y accesible en esa confluencia de atavismos de raza, inadaptables á las ideas y las condiciones de la vida moderna.

M. CASTRO.

Para la próxima feria.

Está ya imprimiéndose el programa del concurso de ganados, que se amplía bastante este año. También parece que está á punto de ser ultimado el del concurso de espigas.

Así que se publiquen y lleguen á nuestras manos, daremos cuenta de ellos.

La Comisión municipal de festejos continúa sus trabajos perseverantemente. Para esta misma tarde, á las seis, tiene citado el presidente de la Comisión, Sr. Medina, á una numerosa reunión de representantes de los diversos gremios y elementos sociales, para tratar de los medios de organizar una gran corrida de toros ú otro festejo de importancia.

Casino Republicano.

Se convoca á los socios del mismo á Junta general que se celebrará el domingo 8 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el domicilio social.

Toledo, 4 de Julio de 1904.

El Presidente,
ESTEBAN BAJO.

(LOS GRANDES MAESTROS)

NUESTRA PEQUEÑEZ

¡Qué dolor! Vais á ver las fábricas del Estado: en todas se hace uso de máquinas extranjeras. Vais á ver las armas de nuestros soldados: en su mayor parte son extranjeras. Vais á ver nuestros buques de guerra: aún los construídos en España se componen casi en su totalidad de materiales extranjeros.

Costosa es en todas las naciones la guerra: aquí más que en nación alguna. Cada cosa que construimos ó fabricamos lleva consigo una extracción de oro; en las demás naciones no se produce sino un trasiego de oro de unos á otros compatriotas. Sale el dinero de los bolsillos de los contribuyentes y va al Tesoro; del Tesoro baja á los trabajadores. El oro no pasa la frontera.

¿De qué nace esto? De nuestro atraso científico é industrial y de nuestra falta de invectiva. Aquí la industria está reducida á corto número de ciudades, y apenas puede resistir la competencia de la de otras naciones. Aquí nada se inventa que lleve á la humanidad ni á ninguna de las artes por nuevos rumbos. Los inventos son aquí insignificantes: de cuarto ó quinto orden.

Y esto, ¿de qué nace? De nuestro menguado sistema de enseñanza. Se quiere todavía que el alumno jure sobre la palabra del maestro, lejos de pensar en estimularle á que piense por sí y hable en la cátedra antes que su catedrático. Niños aún, se nos somete á una autoridad absoluta, el dogma. No importa que os parezca absurdo, se nos dice: debéis admitirlo y confesarlo so pena de atraeros la cólera de Dios y cerraros las puertas del cielo.

Se nos sujeta así al principio de autoridad y se nos castra el entendimiento. ¿Cómo hemos de tener poderosas iniciativas? ¿Cómo hemos de ser inventores, ni salir de las huellas que dejaron impresos nuestros tatarabuelos en el camino de la vida?

Hemos de marchar, aunque no queramos, á la cola de los demás pueblos y darnos por muy contentos con seguirles é imitarlos. ¿No lo recordáis? Estábamos aún construyendo telégrafos ópticos, cuando cruzaban ya los alambres eléctricos el territorio de las demás naciones, íbamos aún en diligencia, cuando el carro de vapor recorría en Inglaterra y Francia los anchos valles y los abiertos montes. Alumbraba el gas las ciudades europeas, cuando no nos atrevíamos aún á dejar el aceite por el petróleo.

Sería hora ya de que cambiáramos de vida; mas ¿cómo hemos de cambiar, si no nos dirige sino gente cobarde, apegada á la tradición, inhábil para toda radical reforma? ¿No véis sus proyectos? Todos son tímidos y contradictorios; todos acaban por destruir en sus últimos artículos lo que en el primero consignaron. Gracias que no lleven la contradicción aún en el primer artículo.

Se habla de crisis, de una crisis parcial, de una crisis mínima: aun en esto revelan nuestros ministros la poquedad de sus almas y el desconocimiento de la situación del reino. No basta ni aún la crisis total del ministerio: se hace preciso y urgente la de las instituciones. No pueden dar de sí más de lo que dieron.

F. PÍ Y MARGALL.

Nota de redacción.—¿No es verdad lectores que parece escrito para estos mismos días?

Notas semanales.

Al fin no hubo decreto de disolución.

No quiere esto decir que no hubiera podido haberle. En un país, en determinadas circunstancias de régimen, todo se puede esperar.

Cuando se resolvió la última crisis, escribimos en esta misma sección. «Se ha resuelto la crisis. ¿Definitiva ó provisionalmente? Parece cosa definitiva.... por ahora. Cualquiera habla de estabilidad con esos tornadizos aires de oriente. ¿Con ó sin decreto de disolución? Parece que sí y parece que no. Si Villaverde»....

Así escribíamos pensando que el difunto á quien llegaron á meter en el callejón sin salida de lo del poder personal, tuvo sus esperanzas y puede ser que hasta sus promesas de decreto de disolución; no sabe-

mos si como Moret después de metido en lo de la libertad de cultos. ¡Vamos que del poder personal á la libertad!...

De modo que si aquello de mal de muchos consuelo de tontos pudiera llegar á los muertos, el excelente Villaverde se sentirá consolado. El que no sabemos si podrá consolarse es el Sr. Moret.

* *

Hay que reconocer que el Sr. Moret ha padecido varias y graves equivocaciones. La primera la de confiar excesivamente en las inclinaciones (y vuelta con las inclinaciones) liberales de nadie.

Y la segunda la de haber pedido el decreto de disolución sin haber apelado antes á las actuales cortes. El Sr. Moret que acaba de salir de una curva bastante larga y bastante curva, ha debido ir á la curva de reunir las cortes actuales, que era el camino más recto y al cabo el más corto y seguro. Y si presentado el programa que anunciaba, se hubiera visto que no era posible gobernar con ellas, habría caído ó hubiera apelado al cuerpo electoral, autorizado ya con hechos, y no con las simples palabras del nonnato programa, como se preparaba á hacerlo.

Ni habría dado ese asidero para la no concesión.

* *

¡Caramba con el Sr. Novales!

Y luego le teníamos como hombre público de poco carácter.

El Sr. Novales ha negado, aunque no en absoluto, su concurso para la Casa de Socorro, es decir, la ha negado á *Heraldo Toledano*, iniciador y creemos que principal agente de la iniciativa.

No estamos extensiva é intensivamente conformes con las apreciaciones del Sr. Novales, nada de eso. Pero caballeros, si eso es lo que piensa en el asunto, ha hecho bien en decirlo como lo piensa; hay que, reconocer que es un rasgo de sinceridad á que, sobre todo en el bajo mundo político de farsas y acomodamientos, no estamos grandemente acostumbrados.

Y es indudable que el rasgo de sinceridad, equivocada á nuestro juicio, no revela doble cálculo ó segunda mira alguna, ni propósito de ser obstáculo positivo al establecimiento de la Casa de Socorro de Nuestra Señora del Sagrario, según la ha bautizado y todo *Heraldo Toledano*. Para evitar suspicacias, indicaremos que nos es bastante indiferente el que le de cualquier nombre.

Y basta. Que no queremos incurrir en tentaciones.

Sección nueva.

El hecho de ser sacerdote no garantiza la santidad, ni mucho menos. Antes bien, en la clase sacerdotal—como ya indica el Dr. Canta-Claro—hallan abrigo no pocas desdichas y miserias, sufridas con paciente obligada resignación, y hay también sus lobos vestidos con piel de oveja....

Frecuentes requerimientos, de bastantes amigos y suscriptores nuestros, y de otras personas, requerimientos formulados con ocasión de haber recibido y habérsenos transmitido noticias de ciertos hechos non sanctos con sus consiguientes lamentaciones, nos inclinan decididamente á tratar de vencer las naturales dificultades que, por la índole de los asuntos y la ordinaria escasez de información, supone esta sección nueva.

Si podemos, pues,—llamando, al aire libre, directa ó indirectamente la atención pública juntamente con la más particular atención de quien corresponda,—poner coto á alguna corrupción, atajar algún abuso, evitar algún daño injusto á algún infeliz preterido ó pisoteado, sí, en una palabra, podemos contribuir á evitar algún mal, se verá realizado nuestro propósito.

Este es el criterio en que esta Redacción se inspira, en esta nueva sección de que se encarga el experto escritor y distinguido periodista *Dr. Canta-Claro*.

La continuidad de estas crónicas dependerá del material que suministren los hechos, de la cantidad de «mimbres» que lleguen á manos del cronista.

Clericalerías.

Revolta clerical.—Nombramientos edificantes, murmuraciones y otros excesos.

La gente tonsurada anda en estos días de mal talante; lo que es muy extraño, sabiendo que los ministros de Cristo viven entre sí, amándose con una fraternidad que mata; buscan aquellos la envidiable paz, esa paz *quam mundus dare non potest*.

Desgraciadamente no es verdad tanta belleza; lejos de ser un rebaño de mansísimos borregos, se les conoce por una manada de lobos, devorándose, *ad invicem*, unos á otros.

Un Ciruelo ó Celleruelo, (tanto monta) tráfuga del partido republicano, por mor de la nómina, se coló vergonzosamente en el ministerio de Gracia, pero no de Justicia. El asturiano del cuento tiene aquí, en esta Catedral, un paisano que apenas se llama Alejandro, y sucedió lo que verá el lector curioso:

La prensa de Madrid se hace eco del siguiente escándalo. El ministro, apenas toma posesión de su destino, escribe á cierto capellán de Reyes, ofreciéndole una canongía, vacante, con el *laudable* fin de dar las *resultas* á un Beneficiado de la Primada—á Alejandro—Y el hueco que éste deje á un primo suyo.

¡Bonita combinación la del ministro, hoy ya exministro!

Hasta aquí el hecho, no es cosa del otro jueves lo que ofrece de particular: un señor encumbrado que desea proteger á sus paisanos. Esto se ve todos los días y aun entre los que no son paisanos.

El mundo está así montado, sobre el granaje del servilismo y la adulación, en todas las clases sociales y con exclusividad de privilegio en la Iglesia de Dios, donde todo se echa á barato y la *simonia* es el manipulador de los altos y bajos cargos eclesiásticos.

Mas, volvamos á nuestro asunto que hoy trae revuelta á la bandada de cuervos toledanos, quienes se llenaron de envidia é indignación. Es el caso que el *futuro imperfecto* capellán de Reyes no se halla en condiciones legales de obtener este cargo; pues carece de los méritos debidos. Alejandro es de carrera breve, un clérigo de misa y olla, que ahora cursa la carrera *lata*, pequeño de estatura como de alcances intelectuales, *del montón*, y apenas lleva tres años de beneficiado cuando, según el decreto de Dato, necesitase cuatro para obtener una plaza de capellán de Reyes, por clasificarse como canongía de sufragánea.

Es de oír los *caritativos* comentarios que hacen en estos días santos curitas que matan el ocio en el Miradero, Zocodover y en el cafetín *Petit Hornos*. ¡Cómo hincan el diente, santo cielo!

Y se llegan hasta preguntar, si el prelado dará posesión de la capellanía á un sujeto que, como Alejandro, no reúne las condiciones debidas.

Todo podrá ser, afirman algunos clérigos; el hombre es muy *desahogado*; él transige con todo, si no le tocan á la *marina*, vulgo la dinastía. Lo demás le sale por una friolera. Ahora, anda muy preocupado con la solución de un problema árduo, de vitalísimo y trascendental interés para la Iglesia y su Diócesis, el problema de la *Kermesse* ó exhibición de objetos *de á perra chica*.

Otro día, *Deo volente*, si hay mimbres (que los hay y muchos) y tiempo (que no faltará) hablaremos de la famosa *burra catequista* del histórico Cerro de Gracia.

Y seguiremos echando sabrosos ratos á clérigos, por ser gente entretenida y que entretiene, dando á cada cual su merecido, porque no todo puede ganarse con plazas del Colegio de Doncellas, etc. En el mundo hay más.

Qui potest capere, capiat, ó lo que es lo mismo: ¡Curitas, en guardia!...

DR. CANTA-CLARO.

ÉXITO FORENSE

Causa por homicidio en riña tumultuaria. Los procesados absueltos.

El sábado anterior, como ya indicábamos en el número de aquel día, llegó á esta ciudad el ilustre abogado y diputado á Cortes, republicano, Sr. Menéndez Pallarés, con objeto de defender en esta Audiencia Provincial á unos procesados, por delito de homicidio en riña tumultuaria en el pueblo de Oropesa.

Tuvo lugar el hecho de autos el 13 de Noviembre, día siguiente á las elecciones municipales que fueron muy empeñadas en aquel pueblo entre los elementos de la Sociedad obrera «La Humanitaria» y el caciquismo. Los ánimos estaban excitadísimos. A las seis próximamente de la tarde se hallaba en la plaza del pueblo un numeroso grupo de vecinos, en su mayoría pertene-

cientes á la Sociedad obrera, cuando un individuo de la misma, pero que había sido traidor á ella, trabajando á favor de los caciques, acertó á pasar al lado del grupo. Mediaron algunas palabras y el Felipe—que según se ha podido deducir en la vista de la causa no gozaba del mejor concepto público en aquel pueblo y tal vez á título de hombre de pelo en pecho servía al caciquismo—se acercó al grupo en tono de palabra y actitud amenazadora, que lejos de producir efecto alguno de intimidación, atrajo sobre su cabeza los palos de algunos de los del grupo, y parece que también el golpe de un vaso de vidrio en la cabeza, causándole varias heridas y contusiones que produjeron al desgraciado una encéfalo-meningitis de la que falleció á los seis días.

Como autores de estas heridas y contusiones se señalaron á los vecinos del pueblo, Manuel García Hernández, Miguel Gallego, Gregorio Fernández Reviriego, Juan Francisco Sánchez, Magdalena Cebadera, Julián Sánchez y Claudio García Cebadera, individuos significados de la Sociedad, que estaban ó se supone que están entre los del grupo y á quienes por esta razón se suponía autores del hecho.

Ni las declaraciones de los procesados, ni las de los testigos, aducen ninguna prueba confirmatoria de la acusación.

El fiscal, Sr. Concellón, pronunció un razonado y elocuente discurso que concluyó retirando la acusación desde luego contra Gregorio Fernández y manteniéndola contra los demás procesados para los que pide la pena de cuatro años de prisión correccional y 2.000 pesetas cada uno y las costas entre todos.

El defensor, Sr. Menéndez Pallarés, con su habilidad y elocuencia peculiares, que no necesitan encomios, estuvo hábil y afortunado de concepto y primoroso de palabra, dando la nota saliente de su obra en un largo y acabado párrafo elocuentísimo, admirable. Terminó manteniendo también sus conclusiones, es decir, señalando la circunstancia de haber partido la provocación de parte del Felipe y negando que sus defendidos fueran los autores del hecho de autos.

Después de un breve é imparcial resumen del presidente de la Sala Sr. Sánchez, el Jurado se retiró á deliberar.

El veredicto del Tribunal de hecho fué de inculpabilidad, dictando en consecuencia, el Tribunal de derecho, la correspondiente sentencia absolutaria, conforme á las conclusiones de la defensa.

Los procesados fueron inmediatamente puestos en libertad.

LOS TÉTRICOS

No conozco las fuerzas y organización del carlismo.

Si existen, si las masas dispuestas en pelotones con arma al brazo no son pregonados alardes de cuatro miserables fanáticos, culpa es la de la monarquía, que ha consentido la vida febril é inquieta de esos remedos de ejército con su *luciente* oficialidad, reclutada entre la hez de las gentes, cuyos más gloriosos héroes son asesinos, émulos de los Santa Cruz y Samaniego.

El carlismo, que, como ideal político (si puede ser ideal la muerte) trata de revivir todas las impurezas de la tradición, en consorcio tísico con todas las miserias de los poderes absolutos, es el paso atrás, el rompimiento de la cadena del progreso que la civilización ha ido fortificando siglo tras siglo, el atavismo como doctrina, la atonía en el orden moral; y, como el dragón alado de la antigua heráldica, viene á poner espanto en el corazón, frío en el alma.

Si lo raro, lo monstruoso, lo sanguinario, puede ser grande, también el carlismo tiene su grandeza: la grandeza del abismo, la grandeza de la tragedia que crispas los nervios del público; grandeza negra y repugnante, señalada en la historia de nuestras guerras civiles con las más execrables crueldades, en nada comparables ni á las luchas feroces entre cristianos á infieles, ya que, para eterna maldición de la raza histórica de los Carlos, éstos, peores que los hijos del profeta, alentaron en nuestro país, so la hipócrita capa de la religión, los odios africanos del padre contra el hijo, del hermano contra el hermano, para convertir nuestros yerros suelos en campamento de chacales: todo en nombre de *Dios, de la Patria y del Rey*....

¡Figuráos, pues, cuál será el Dios la Patria y el Rey de los carlistas!

Y, sin embargo de ser todo esto, de representar tan indignas tendencias y de levantar tan sangriento pabellón, el carlismo ha gozado de los privilegios que prodigamente le han concedido los Gobiernos de la restauración, desde los más conservadores hasta los más democráticos en el nombre.

Por necia habilidad política, los dinásticos hácenos el favor de suponer que no ha habido perfidia; pensaron que estas fuerzas eran un contrapeso á los radicalismos de la democracia, singularmente encarnados en los partidarios de la República, y, de esta suerte, protegieron á los espectros del pasado, en la seguridad que éste no volvería, contra los ideales del futuro, de los que estaban temerosos por su proximidad y la intensa corriente de su proselitismo.

Y ha sucedido lo que era de esperar. El pasado no vendrá á imponerse; mas en virtud de la preponderancia que á sus fantasmas ha habido empeño en conceder, hoy constituye un motivo de perturbación, de desorden, de guerra y de ruina.

La víbora ha sido alimentada en el seno de esta situación, que á las deshonras conocidas añade ésta, la mayor de todas.

¡Con qué procacidad, con cuanto cinismo hemos visto dar como cosa corriente la propaganda de estas doctrinas de guerra y de exterminio, nada menos que por los que se llaman ministros y sacerdotes de paz!

Es una verdad que hay prelados de alto rango que se dicen fieles á la causa del Pretendiente; y alguno que ocupa lugar preeminente en el clero español, figura, y el Gobierno lo sabe, como partidario del ridículo mamarracho que sueña con reinar sobre los españoles, como soñaba antes con reinar en los corazones de sus famosas bailarinas.

Es cierto también, que las esperanzas de una reacción religiosa, que al absoluto dominio de la sotana supedita la vida de la nación española, la esperan los menguados, de esos tetricos representantes del absurdo, que sienten la nostalgia de la montaña y el saqueo con sus fogosos patibularios, á lo Vázquez Mella.

Y el Gobierno ha visto esto y ha callado.

Y el Gobierno ha oído este escándalo y lo ha consentido.

Estos gobiernos no cuentan con la huésped. Y es que las primeras víctimas de los primeros furios del pueblo liberal serían ellos, los eternos cómplices, los asalariados encubridores del carlismo con ó sin don Carlos.

J. MARCIAL DORADO.

LOS ABASTECEDORES DE CARNES

Siguen lamentándose la mayoría de ellos—que son los menos ricos, los poseedores de menos medios—de que en días de calor, propio de la temporada, se les echa á perder parte de la carne que les queda para la venta de la mañana.

Como en las naves del matadero no pueden tenerlas porque no son bastante frescas y hay en ellas muchas moscas, tienen que trasladarlo ya entrado el calor de la mañana, á sus domicilios, en los que por parte de los menos pudientes se tropieza con la misma dificultad, pues no poseen sótanos y medios de conservarlo bien. En cambio los más ricos tienen, claro es, excelentes sótanos ó locales en que las conservan perfectamente, no teniendo por consiguiente ningún interés porque las horas se varíen.

¿No sería posible—sin dejar de reconocer, por esto, las razonadas consideraciones técnicas del informe—no sería fácil comprobar también *en hecho*, si las carnes al cabo de las veinticuatro horas de muertas, para estar además tenidas luego, muchas veces, unas cuantas horas, en espera de ser utilizadas en las casas de los consumidores, se echan ó no se echan á perder y salir así de toda duda? La duda, la posibilidad no ya solo de que esos industriales puedan perjudicarse considerablemente sin necesidad, sino de que al pueblo puedan llegar, si no carnes averiadas ó medio averiadas, por lo menos, muy en camino de ello, es motivo de fuerza suficiente á impedir que el asunto quede

muerto; sin resolver definitivamente en uno ó en otro sentido.

NEOS AL FIN

Ya sabíamos nosotros, desde luego, que neos carlistas y neos simples, ó sea integrista y mestizos, son una misma cosa en el fondo. Si los otros tienen su especial característica, el carlismo tiene la de mirar el interés de la Iglesia á través de sus ideas políticas, el prurito de ligar la existencia de la Iglesia á la de una dinastía, más claro aún, el afán de convertir la Iglesia en instrumentos de un partido político. Así llega hasta el extremo de escribir como escribe *El Porvenir* en su último número, que ser enemigo del carlismo, trabajar contra esa comunión, es no ser buen católico, ni buen español, ni bien nacido, porque únicamente en pechos espúreos se concibe el parricidio. Es decir, que ya no es aquello de que no se pueda ser católico de verdad y liberal de verdad, sino que aun siendo un antiliberal cerrado, no se puede ser buen católico, ni buen español, *ni bien nacido*, si no se es partidario de la segunda raza borbónica; no sabemos desde cuándo un molde de organización política determinada, ni las reglas de sucesión á una corona, la Ley sálica por ejemplo, han sido declaradas dogmas de fe, del que no puedan disentar sin faltar á la más pura ortodoxia católica.

«¡Ni buen católico, ni buen español, ni bien nacido!» Brindamos el florido bouquet á los católicos que no sean carlistas—la gran mayoría de ellos—que es á quienes va galantemente y piadosamente dirigido; porque á nosotros los revolucionarios, los liberales empedernidos no se dirigen, pues para los carlistas, desde luego, no sólo no somos ni buenos católicos, ni buenos españoles, etcétera, sino que somos imitadores de *Lucifer*, casi el diablo mismo, peores que el diablo.

«¡Ni buen católico, ni buen español, ni bien nacido, porque únicamente en pechos espúreos, se concibe el parricidio, porque renegar del carlismo equivale á pisotear y proscibir la religión, etc.» Está clarísimo—repetimos—que dirige el puñado de flores á los católicos, que reniegan del carlismo, que no son carlistas, al clero, á la Iglesia. Es decir, que el clero y la Iglesia son hijos del carlismo, no son anteriores y superiores á él, son sus hijos sumisos, del que no pueden renegar sin ejercer de pechos espúreos y parricidas.

Pero es el caso que el mismo *Porvenir* se ha contradicho de un modo lastimoso y evidente, á pesar de su intransigencia, política por dentro, católico-religiosa por fuera. Por eso afirmamos al principio que neos carlistas y neos simples ó sea integristas, mestizos y «no políticos», son una misma cosa en el fondo, y aun en la forma. Son una misma cosa en principios y en conducta.

Que lo son en principios, ya ha dado una prueba paladina é imborrable *El Porvenir* seguramente en un momento en que se le deslizó la pluma, sin acordarse de que no era católico á secas sino católico-carlista. *El Porvenir* que parecía venido al mundo con la misión de enmendarle la plana á *El Castellano*, ha incidido absolutamente en los mismos principios que su correligionario el otro colega católico, no carlista, católico de la Iglesia, según él dice. En su número 27 correspondiente al 2 de Mayo último, publicó *El Porvenir* una sección titulada «Retazos» de la cual hubimos de ocuparnos oportunamente y de la que tomamos el siguiente párrafo que copiamos textualmente: «Y conste que sólo hablamos de la nueva casta de republicanos; porque sabemos que los hay católicos de verdad, que se avergüenzan de los del día».

Es decir que según *El Porvenir*, no han existido Fernando Garrido, ni Roque Barcia, ni Pi y Margall, ó al menos sus predicaciones, sus hojas periódicas, ni sus libros demoledores, no ya del sentido clerical sino del catolicismo y de todas las religiones positivas. *Las Luchas de nuestros días*, son sin duda para *El Porvenir* un tratado neo apologetico. Así se explica lógicamente que aquellos antiguos republicanos formados por la propaganda de aquellos insignes hombres hayan podido ser al mismo tiempo *católicos de verdad*; los propagandistas de hoy, esos «hombres sin moderación», esta «nueva casta de republicanos» es la que hace incompatible el republicanismo y el catolicismo verdadero.

Y preguntamos nosotros al *Porvenir*: los partidos republicanos en sus diversas fracciones ó matices, por poco que sean siempre son algo más avanzados, más liberales, y más anticlericales que los liberales monárquicos; si pues él sabe que hay republicanos que son católicos de verdad, ¿por qué no ha de poder haber monárquicos alfonsinos, monárquicos constitucionales, monárquicos liberales que sean también católicos de verdad, por lo menos con la misma razón que pueden serlo y él dice que sabe que lo son algunos liberales republicanos que al afirmar él, que se avergüenzan de los del día indican que no se avergüenzaban de los de su tiempo que eran uns revolucionarios y masonazos tremebundos, que según las crónicas clericaleras no se conformaban con menos que con merendarse crudos todos los frailes y monjas, canónigos y obispos y aun el clero parroquial, y desde luego con la estirpación de la Iglesia?

Y nosotros volvemos á preguntar á *El Porvenir*: ¿confiesa que sabe que hay republicanos españoles que son católicos de verdad? ¿Luego confiesa que se puede ser en España católico de verdad, sin ser carlistas? ¿Luego, sin ser carlistas, se puede ser católicos de verdad, y por tanto «buenos católicos», «bien nacidos», no pechos espúreos de parricidas?

No paró *El Porvenir* en el suelto que hemos transcripido textualmente. A continuación del mismo, añadía: «Y si no prueba al canto». «He aquí la carta dirigida por el concejal republicano Sr. Casanueva al presidente del Comité local de su partido en Santander». Y á renglón seguido copia la carta en que el concejal santanderino manifiesta que se separa del partido republicano federal, porque habiéndole hecho los correligionarios manifestaciones hostiles por haber asistido á actos religiosos, juzga que para ser republicano hay que dejar de ser católico.

Aquí hay que hacer una aclaración antes de pasar adelante. Las manifestaciones hostiles á que alude el Sr. Casanueva, fueron ciertas. Al Sr. Casanueva le silvaron grupos republicanos de Santander por haber asistido á una procesión, no como individuo particular, personalmente, sino en representación, presidiéndola como teniente de alcalde.

Hecha esta aclaración nosotros nos preguntamos: ¿es que el Sr. Casanueva no era un declarado republicano, liberal y anticlerical? No es posible dudarlo. El Sr. Casanueva, significado en el partido federal hasta el punto de haberle hecho concejal, no podía desconocer las ideas y el programa de su partido, no pudo dejar de asistir á sus mítins ni de leer su Prensa. Lo que hay es que el liberalismo y anticlericalismo del Sr. Casanueva eran compatibles con su catolicismo; vamos, que era un liberal y anticlerical, pero «con moderación»; un católico liberal al modo de los mestizos y demás especies católico-liberales. Y esa es la prueba que *El Porvenir* aduce terminantemente en demostración de su aserto de que «hay republicanos que son católicos de verdad», de que se sabe que los hay. La explicación que damos del liberalismo y el catolicismo de Casanueva es indudable. ¿Cómo es posible dudar de ello? El mismo *Porvenir* lo reconoce, añadiendo á los párrafos antes copiados, esto que sigue: «¿Quiere el colega (se dirige á LA IDEA) que hagamos algún comentario sobre la carta que antecede? Porque se presta, y lo primero que ocurriré á cualquiera es pensar que del partido republicano se van apartando los hombres de moderación que saben dar á cada uno lo suyo».

Dar á cada uno lo suyo. Vamos, los republicanos que dan al liberalismo lo que es del liberalismo y al catolicismo lo que es... del catolicismo, «los hombres de moderación».

En síntesis, que *El Porvenir* nos resulta todo un moderado. ¡Camará! á tal extremo no recordamos que haya llegado *El Castellano*.

Pero señor ¿qué hacemos de aquellas famosas teorías íntegro-carlistas del liberalismo fiero y el manso? ¿No habíamos quedado en que el liberalismo manso, suave, enguantado, el liberalismo con piel de oveja, era más dañino aún que el liberalismo con piel de león?

En lo que quedamos es en que *El Porvenir* coincide en principios con *El Castellano*; es cosa evidente. Y en que para ese viaje, por tanto, no le hacían falta á la Iglesia ni á la famosa causa de la legitimidad las alforjas de *El Porvenir*.

(Se continuará.)

Crónica.—Información.

Junta general.—En otro lugar publicamos la convocatoria para la que ha de celebrarse mañana el Casino Republicano.

Los asuntos á tratar, son: 1.º Lectura del acta anterior.—2.º Aprobación de cuentas del semestre anterior.—3.º Lectura de cuentas del actual.—4.º Proposiciones y peticiones.

Para el próximo número.—Por exceso de original dejamos para el próximo número parte del que dedicábamos á *El Porvenir*, limitándonos aquí á consignar el párrafo de un artículo que, en su número de la semana, publica, y que reproducimos para que tengan presente nuestros lectores la infame injuria. Dice así: «¿No debe (la justicia) saber acaso si el tesoro de la República vale para pagar espléndidamente los gastos de los señalados por la suerte para hacerlas explotar?» (las bombas). ¡Hablar así ellos! ¡ellos!

La sesión municipal del miércoles.—Tuvo poco interés. Se acordó aceptar los servicios de don

Hermenegildo Santiago, en el asunto de la emisión de láminas y rescate de bienes del municipio. En este punto es de advertir á un señor concejal que insistió en ello bastante, que es un famoso cálculo ese de que sumado el 30 por 100 de un capital, el 15 de otro y otro 15 de otro, no sólo no componen el 60 por 100 de la suma de los capitales respectivos, sino que no llegan al 30; el tanto por ciento correspondiente á la suma de capitales es el término medio entre los diversos tantos por ciento, proporcionalmente á los diversos capitales.

De la marcha de los asuntos en la Comisión especial de Higiene nos ocuparemos despacio.

Se encuentra completamente restablecida la distinguida señora de nuestro querido amigo y correligionario el catedrático y concejal Sr. Hoyos.

Lo celebramos muy cordialmente.

Suicida.—El jueves 5 á las seis de la tarde, tuvo lugar el entierro del infortunado alumno, de la Academia de Infantería, que el día antes, durante las horas de siesta, se suicidó arrojándose por una ventana del Alcázar de unos dieciséis metros de altura.

¡SEÑORAS!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y obscuras; hay que tender los *toldos* y colgar las *persianas*.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaros.

Zocodover, 10, Cordelería.

(JUNTO A LA FOTOGRAFIA DE LUCAS FRAILE)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

LABRADORES

Cuerda superior, fabricada en la casa.

Se hacen encargos.

Almacén de maderas

Y Taller de Carpintería

DE
MARTÍN RODRÍGUEZ

Tornerías, 31.—Toledo.

Gran surtido en maderas de taller.

La Unión y el Rénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID: Calle de Olózaga, núm. 1. Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 45.105.694,18

TOTAL. 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Junio último, ha correspondido el regalo de esta Red, á D. Eugenio Martín, que entre varios números tiene adjudicado el 753, el cual coincide con las tres últimas cifras del 9753, agraciado con el premio mayor y ha elegido

DOS FRASCOS GRANDES ANIS DEL MONO

que facilita el establecimiento de la Sra. Viuda de Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70, por ser uno de los varios regalos que la Empresa ofrece.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Arados.—Gradas.—Sembradoras y trilladoras de varios sistemas.—Material para bodegas.—Bombas y norias.—Librería agrícola.—Molinos y prensas para uva y aceituna.—Abonos para todos los cultivos.—Semillas seleccionadas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JAEN Y TOLEDO

DE LAS

Aventadoras á brazo LA FAMA DE CASTILLA

DE

FRUCTUOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA

Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN J. LASALA Y MERLO

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS

DE

JOSÉ MARIASANTOS

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

PLAZA MAYOR, NUMS. 15 Y 16

APARTADO NUM. 136

MADRID

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.

RELOJERÍA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

ÓPTICA

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

MATERIAL ELÉCTRICO

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulipas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.